

Guayaquil . 06 de Marzo del 2014

Señores  
SOCIOS DE NILIUS S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con más funciones de COMISARIO, presente a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013.

**1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias , así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales e constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado a su estatuto social de la compañía y disposiciones vigentes.

**2.- Comentario sobre los procedimientos de control Interno de la Compañía.-** Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del 2013, debo manifestar que al haber revisado día a día los movimientos contables los estados financieros son el fiel reflejo de lo que presentan.

**3.- Opinión respecto a las cifras presentadas a los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad y si estos ha sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que son manejados en el periodo contable 2013 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,



---

Ing. Marcia Beatriz Solano Cárdenas  
COMISARIO